Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El plan, activado el 27 de marzo, lo dirige Sanidad y en él participan Políticas Sociales, la UME, ASEM112, Policías Locales y Protección Civil, entre otros

La Comunidad de Madrid actúa en 306 residencias desde la puesta en marcha del plan de choque

- El Ejecutivo regional coordina y contabiliza tareas de desinfección en 176 centros residenciales en el marco del plan de choque
- En 457 residencias se han repartido 134.000 mascarillas, 348.000 pares de guantes y 101.000 cubrecalzados, entre otro material
- Desde la activación del estado de alarma han sido revisadas 455 residencias de personas mayores y discapacitados de la región

8 de abril de 2020.- El plan de choque en residencias activado el pasado 27 de marzo por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha permitido inspeccionar hasta el momento 306 centros en toda la región, en los que se atiende a cerca de 14.000 residentes. A este dato hay que sumar al menos otros 10 reconocimientos que el Ejecutivo regional ha previsto coordinar a lo largo del día de hoy en residencias.

Desde la activación de este dispositivo, el Ejecutivo regional ha coordinado y contabilizado, en estrecha colaboración con la Unidad Militar de Emergencias, la desinfección de 176 de estos centros.

Asimismo, hasta ayer, este despliegue de urgencia ha conseguido repartir en 457 residencias un total de 348.000 pares de guantes; 134.000 mascarillas; 5.400 litros de soluciones hidroalcohólicas; 5.100 gafas protectoras; 101.000 cubre zapatos; 15.400 batas; 14.000 gorros y 3.500 litros de agua.

Este material procede de los suministros gestionados en el Centro Logístico que el Ejecutivo regional ha dispuesto en el Instituto para la Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) de la Comunidad de Madrid. Desde esta infraestructura se envía a las residencias también parte del material comprado en China por el Gobierno regional.

PLAN DE URGENCIA

El reconocimiento de residencias se inició con la declaración por parte del Gobierno central del estado de alarma -el pasado 14 de marzo- y, desde entonces, han sido revisadas un total de 455 residencias de mayores y discapacitados, de las aproximadamente 1.500 que existen en la región.

El plan de choque en residencias se puso en marcha de forma urgente con el mando único de la Consejería de Sanidad, que coordina el trabajo de la Delegación del Gobierno; la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad; y la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas. Este último departamento actúa a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), el cuerpo de Bomberos de la Comunidad, Madrid112, Agentes Forestales, IFISE (Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias) y las agrupaciones de Protección Civil. El Ayuntamiento de Madrid participa de forma activa a través del SAMUR, el Cuerpo de Bomberos municipal y su Policía.

El plan consiste en la inspección física de residencias y tiene el objetivo de establecer un diagnóstico de toda la red asistencial. El dispositivo moviliza a más de un centenar de profesionales entre sanitarios, bomberos, agentes forestales, policías locales, soldados de la UME, trabajadores de los servicios sociales regionales y voluntarios de Protección Civil y Cruz Roja Española.

En el ámbito sanitario, el plan incluye la participación de médicos y personal de enfermería de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, en coordinación con los geriatras de los hospitales públicos que tienen enlace con las residencias. La dirección general de Salud Pública de la Consejería de Sanidad continúa sus actuaciones en coordinación con la Agencia Madrileña de Atención Social y la dirección general de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.

El plano ejecutivo cuenta con tres tipos de equipos de intervención. En primer lugar, 40 equipos ‘ligeros’ formados por dos efectivos cada uno. Una treintena lo conforman los bomberos regionales y bomberos y policías del Ayuntamiento de la capital, mientras que la UME suma los otros diez restantes. Estos equipos ‘ligeros’, desde el día 1 de abril, han intervenido en 152 residencias.

Estos equipos tienen la misión de realizar un primer contacto presencial en los centros señalados por la Consejería de Políticas Sociales. Su objetivo es analizar la situación del centro, identificar sus necesidades y detectar urgencias.

Una vez realizado ese reconocimiento, un segundo tipo de equipos visita los centros. Estos equipos ‘pesados’ están formados cada uno por al menos cinco profesionales: sanitario, agente de Servicios Sociales, Bomberos, Protección Civil, policía local, Cruz Roja o SAMUR y UME. Estos equipos en cada residencia llevan a cabo una valoración en términos sanitarios y zonifican y separan las personas contagiadas de las no contagiadas. Además, ofrecen pautas de actuación al personal. Desde el pasado 1 de abril, la Comunidad de Madrid ha coordinado 35 reconocimientos ‘pesados’ de residencias.

Por último, el plan de choque incluye la movilización del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid ubicado en Las Rozas, que se ha especializado, junto a los cuerpos de bomberos de Fuenlabrada y Leganés, en recoger y trasladar a instalaciones adecuadas a los fallecidos en residencias cuando las funerarias no

alcanzan a atender todas las peticiones. Hasta el momento, los bomberos han retirado 101 cuerpos.

Cada día, la Consejería de Sanidad dirige las reuniones de coordinación entre todos los departamentos. En esas reuniones se establecen las prioridades de actuación y el operativo más adecuado a desarrollar cada jornada.